

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Repudiar la violenta represión de la Policía del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra los y las manifestantes que exteriorizaban su apoyo a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner frente a su domicilio el 22 de agosto de 2022-

Fundamentos

Sra. Presidenta:

Dentro de una jornada en la cual se conoció por parte del alegato de los Fiscales Diego Luciani y Sergio Mola solicitando se condene a la Ex Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner a 12 años de prisión e inhabilitación perpetua a ocupar cargos públicos, dentro de un procedimiento judicial viciado de nulidades y de obscenas demostraciones de persecución política, hombres y mujeres de nuestro pueblo se auto convocaron para brindarle su apoyo y solidaridad.

En ese contexto, y sin justificación alguna, la Policía de la Ciudad de Buenos Aires reprimió a los manifestantes con gases lacrimógenos, gas pimienta, y golpes de distintas características. En la acción policial se observó, a su vez, la detención del Diputado por la Provincia de Buenos Aires Adrián Grana.

Resulta intolerable para esta Honorable Cámara de Diputados, el comportamiento represivo antidemocrático de las fuerzas de seguridad que actuaron en las circunstancias indicadas, recordando que bajo el Estado de Derecho las ciudadanas y los ciudadanos deben disponer de las máximas garantías para expresarse y apoyar a su líder en la convicción de que se está frente a una inocultable persecución política dentro del accionar faccioso de un sector de la Justicia y los medios de comunicación.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados nacionales el acompañamiento del presente proyecto.